

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

**INFORME DEL CONTADOR**

**INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. INMACONSA**

**NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑIA**

La compañía fue constituida en 1953 en Ecuador, e inscrita en el registro mercantil en Junio 10 de 1986, la compañía de manera especial se dedicará a la fabricación de bloques, tubos, baldosas, tejas y otros materiales de construcción a base de cemento, arcilla, piedras, arena y otros similares; y de manera general podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes aunque sus finalidades sean distintas de las que en forma general se expresan.

**NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**1. Bases de preparación**

**1.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la compañía **INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. INMACONSA** al 31 de diciembre de 2012, constituyen los primeros estados financieros anuales de la Sociedad preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB y representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

**INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. INMACONSA** adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES a partir de su fecha de inicio de transición.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2013 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el IASB.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad.

### **1.2 Bases de medición**

Los estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 fueron preparados bajo la base del principio de costo histórico con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; Principios generales de conocimiento y medición.

### **1.3 Moneda Funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

Sección 30 Moneda funcional de la entidad. Párrafos 30.2 al 30.5

### **1.4 Uso de juicio y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisadas regularmente. Las estimaciones contables serán reconocidas en el periodo en que esta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios en la aplicación de políticas contables que tuvieran efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros futuros, son las siguientes:

1. Estimación de la vida útil de la propiedad planta y equipo,
2. Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo,
3. Provisiones para cuentas incobrables,
4. La vida útil de los activos intangibles,
5. La pérdida por deterioro de determinados activos,
6. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial,
7. Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y pasivos contingentes,

8. Las provisiones en bases a estudios técnicos que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencias (humedad, densidad, entre otros)
9. Los costos futuros para el cierre de las instalaciones,
10. Activos por impuestos diferidos,
11. Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se realizaran en función de la mejor información disponibles en la fecha de formulaciones de estos estados financieros, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

#### **Depreciación y vida útiles**

La depreciación será reconocida en resultados en base de linea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activos se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son los siguientes:

#### **Años estimados de vida útil en años**

##### **Grupo de Activos;**

Edificios e infraestructuras	20 a 60 años
Instalaciones	3 a 20 años
Maquinarias y equipos	3 a 35 años
Vehículos	10 a 25 años
Otros Activos Fijos	2 a 15 años

**PROPIEDADES Y EQUIPOS.-** Las propiedades y equipos se muestran al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

**RESERVA DE CAPITAL.-** El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

**RESERVA POR REVALORIZACIÓN.**- El saldo acreedor de la Reserva por Revalorización podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

#### NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta caja y bancos se detalla así:

	2013	2012
Bancos:		
Produbanco C. A.	<u>350,50</u>	<u>96,96</u>
US\$	<u>350,50</u>	<u>96,96</u>

Incluye los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias.

Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

#### NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar consistían en:

	2013	2012
Compañías relacionadas (1)		
Inmobiliaria Jumasa C.A.	-	1.113.238,70
Otras	<u>11.926,80</u>	<u>-</u>
	<u>11.926,80</u>	<u>1.113.238,70</u>
Crédito tributario (2)		
Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta	-	578,40
Anticipo de impuesto a la renta	7.751,82	20.454,48
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>488,87</u>	<u>3.765,30</u>
USS	<u>20.167,49</u>	<u>1.138.036,88</u>

- (1) Las cuentas por cobrar compañías relacionadas incluyen principalmente facturas por cobrar por ventas de terrenos realizados, la administración considera que estas cuentas son recuperables en un plazo no mayor de 180 días, en coherencia con esta presunción dichas cuentas no generan intereses.
- (2) Corresponde al crédito tributario por los años 2013 y 2012 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipos de impuesto a la renta, representando valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen.

#### **NOTA E.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las propiedades de inversión consistían en:

	2013	2012
Terrenos	US\$ 644.962,23	<u>693.768,51</u>

La administración considera que estos valores son de libre disponibilidad a mediano plazo, los cuales gozan de gran liquidez o son de fácil conversión a dinero en efectivo.

#### **NOTA F.- CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

	2013	2012
Cía. Bambola	US\$ -	<u>4.428,14</u>

#### **NOTA G.- PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 31 de Diciembre del 2012	Adiciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2013
Muebles y Enseres	749,10	-	749,10
Menos - depreciación acumulada	(249,68)	(74,91)	(324,59)
Total propiedades y equipos	US\$ 499,42	(74,91)	424,51

Durante el ejercicio contable 2013 no hubieron adquisiciones de activos, la depreciación del año se refleja como gastos de resultados del ejercicio económico 2013 por un monto de US\$ 74,91.

#### **NOTA H.- CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar consistían en:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Impuestos fiscales:		
Impuesto al valor agregado	-	120,00
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	533,79	-
Retenciones del IVA	588,00	-
Impuesto a la renta compañía	324,07	113,01
Sueldos por pagar	467,49	-
Aportes al IESS	222,70	-
Otras	188.011,09	-
USS	190.147,14	233,01

#### **NOTA I.- PASIVOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los pasivos acumulados consistían en:

	<b>Saldos al 1 de Enero del 2013</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2013</b>
Décima tercera remuneración	-	531,64	(445,33)	86,31
Décima cuarta remuneración	-	511,15	-	511,15
Vacaciones	-	265,86	-	265,86
15% Participación trabajadores	-	259,95	-	259,95
	USS	-	1.568,60	(445,33)
				1.123,27

#### **NOTA J.- CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Cuentas por liquidar	-	817.780,44
Proveedores por pagar	-	411.999,22
Anticipos de clientes:		
Ing. Gustavo Aristov	-	5.706,36
Armando Flores	-	64.625,57
Otras	-	63.000,00
	<hr/>	<hr/>
USS	-	<u>1.363.111,59</u>

#### **NOTA K.- SITUACIÓN FISCAL**

##### *Impuesto a la renta*

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes en el 2013 y 2012 establecen una tasa de impuesto del 22% y 23% respectivamente aplicable a las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La Compañía por el año 2013 y 2012 utilizó la tasa del 22% y 23% para calcular su impuesto a la renta a pagar.

El Servicio de Rentas Internas, con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos Registros Oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

En el año 2013, La Compañía consideró lo expuesto en la circular #12-00009 emitida por el Servicio de Rentas Internas, en el sentido de que la depreciación de activo fijo proveniente de la revalorización es un gasto deducible y por lo consiguiente el efecto del Impuesto a la Renta Diferido, debe ser corregido, convirtiéndose en Ingresos como Otros Resultados Integrales, que la compañía lo muestra en el patrimonio. En consideración a los registros contables y al hecho de que la compañía no determinó pasivos diferidos durante el periodo 2013 y 2012 no fue necesario aplicar un diario de reversión para acogerse a lo dispuesto en esta circular.

##### *Anticipo mínimo de impuesto a la renta*

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio total, 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto de impuesto a la renta, 0.4% del activo total y el 0.4% de los ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

#### Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero de 2011

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta en 1% anual, hasta llegar a una tasa de 22% en el 2013.

#### **NOTA L.- CAPITAL SOCIAL**

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2013 de la Compañía está constituida por 125.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los accionistas:

	US\$	%
Villavicencio Verdelli Danilo	4949,80	99,00%
Villavicencio Vernimen David	50,20	1,00%
	<hr/> <hr/> <hr/> 5000,00	<hr/> <hr/> <hr/> 100,00%

#### **NOTA M.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA**

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

#### **NOTA N.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de estos estados financieros (15 de febrero del 2014) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros.



CPA. Delia Navarro  
CONTADORA